



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones
Internacionales

Trabajo Fin de Grado

El fin de ETA y la
configuración de un
pensamiento.

Estudiante: Javier María González Molina

Director: Prof. Carlos Miguel Rico

Madrid, Junio 2021

Resumen

El presente trabajo trata de analizar la posible influencia que los medios de comunicación y en especial los documentales, han podido tener en la formación del pensamiento en la juventud vasca sobre lo que fue el fin de ETA y el conflicto vasco. Se presentará inicialmente la forma de pensar de los jóvenes vascos a través de la recopilación de distintas encuestas y se analizará posteriormente el papel histórico que han jugado los medios de comunicación de masas en la formación del pensamiento político a través de sus herramientas de *framing* y *agenda setting*. Finalmente se analizará el visionado de tres documentales diferentes, producidos y emitidos por diferentes medios, con el fin de analizar las diferencias entre ellos y poder entender el impacto que dichas diferencias pueden tener a la hora de conformar un pensamiento distinto sobre un mismo tema histórico.

Abstract

This work tries to analyze the possible influence that the mass media and especially documentaries, have been able to have on the formation of Basque youth way of thinking on what was the end of ETA and the Basque conflict. The way of thinking of young Basques will be initially presented through the compilation of different surveys and the historical role that the mass media has played in the formation of political thought through their framing tools and the agenda setting. Finally, the viewing of three different documentaries, produced and broadcast by different sources, will be analyzed in order to identify the differences between them and to understand the impact that these differences can have when shaping a thought and an ideology on the same historical topic.

Índice

1. Introducción.....	5
2. Objetivos de la investigación	7
3. Metodología.....	8
4. Estado de la Cuestión	10
5. Marco Teórico.....	18
6. Análisis.....	27
6.1 Análisis del documental “El Fin de ETA”	28
6.2 Análisis del documental “Traidores”.....	32
6.3 Análisis del documental “País vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz”	35
6.4 Discusión.....	39
7. Conclusión	42
8. Bibliografía	45

Índice de figuras

Figura 1 - Evolución de la preocupación por el Terrorismo en las opiniones públicas vasca y española	13
Figura 2 - Decisión más adecuada acerca de cómo tratar el pasado violento	14
Figura 3 - Colectivos merecedores de reconocimiento público y memoria	16
Figura 4 - Fuentes de conocimiento sobre lo que fue ETA.....	17

1. Introducción

El 20 de Octubre de 2011 Euskadi Ta Askatasuna (ETA) anunció el "cese definitivo de su actividad armada", que había ido en aumento desde poco después de su creación. El 8 de abril de 2017 se desarmó entregando sus armas a intermediarios de la sociedad civil y finalmente el 2 de mayo de 2018 ETA anunciaba su disolución. Se ponía así fin al último conflicto armado en curso en Europa de una ola de violencia política, vinculada a disputas nacionales y de clase, que había recorrido el continente a partir de la década de 1960, y se conoció como "terrorismo revolucionario". El cese de las armas vino acompañado de una reducción de la preocupación en cuanto a lo que violencia y terrorismo significaban para la sociedad española y la vasca en particular, como observaremos más adelante en las encuestas publicadas por el CIS y el Euskobarómetro. Sin embargo, las consecuencias derivadas de los atentados perpetrados por la banda son algo que permanece todavía en nuestra sociedad de una manera u otra.

Las diferencias en la cobertura informativa de ETA han sido un hecho presente a lo largo de toda la historia del conflicto. A pesar de que la lucha contra la banda se había producido de forma unánime y en la mayor parte de los medios de comunicación vascos, había diferencias significativas entre los medios españoles y vascos en cuanto al grado de beligerancia y, sobre todo, en cuanto a las consecuencias de esa perspectiva sobre el rigor de la cobertura informativa (Idoiaga & Ramirez de la Piscina, 2002). Fue una época para, como dicen Ramírez e Idoiaga, el "contraterrorismo mediático".

A partir de 2007, las cosas empezaron a cambiar. Dentro de la izquierda nacionalista, surgieron figuras que comenzaron a cuestionar y condenar esa vuelta a la violencia, y provocaron un debate interno que fue clave para que en 2011 la banda terrorista dejara definitivamente la violencia. Empezó entonces un proceso interno, que terminó por convertirse en político y finalmente público sobre cómo debía ser el final de ETA, sobre el que los medios de comunicación informaron y se hicieron piezas clave a la hora de presentarlo a la sociedad (Murua & Ramirez de la Piscina, 2017).

Con el comienzo de la nueva década, ciertos medios de comunicación vascos decidieron enmarcar estos hechos como parte de un proceso que encabezaba la idea del abandono de la violencia, otros por el contrario no dieron credibilidad a las acciones que ETA estaba

llevando a cabo hasta tiempo después y la gran mayoría de medios nacionales no terminaron por creer el fin de la banda ni si quiera después del anuncio oficial por parte de ETA en 2011 (Argomaniz, 2019).

Este trabajo pues, tratará de analizar la forma en la que distintos medios de comunicación han presentado el final de la banda terrorista, así como sus consecuencias, con el objetivo de estudiar cómo la forma en la que se presenta un mismo hecho, dependiendo de las herramientas y estrategias que se empleen pueden generar ideas distintas en un mismo grupo poblacional.

El grupo poblacional elegido serán los jóvenes vascos, para ello primero se evaluará a través de encuestas, qué saben y qué piensan los jóvenes vascos sobre ETA y cómo difiere esto del pensamiento adulto de la población. Una vez entendamos la idea y el grado de conocimiento que estos tienen, se procederá a estudiar cómo los medios a través de herramientas como el *framing* y la *agenda setting* son capaces de presentar una misma realidad de manera distinta. A través del análisis de estudios y diferentes publicaciones académicas se presentarán dichas herramientas, así como los conceptos de cultura política y los procesos de socialización que en ella se producen y finalmente se procederá a comentar los resultados obtenidos a través de la visualización de tres documentales distintos que tratan el mismo tema, desde perspectivas distintas al haberse producido, dirigido y publicado en medios diversos como: EITB y France3.

Se ha elegido material ya que es la televisión junto con las redes sociales los dos que más consumen y que mayor influencia tienen sobre los jóvenes según numerosas encuestas hoy en día (García, 2005). De esta manera dejamos atrás otros medios, que aún siendo de vital importancia, tienen menor relevancia dentro de los jóvenes, al haber evolucionado enormemente la manera en la que estos consumen y procesan la información mediática.

Más adelante en la metodología se detallará por qué la elección de esos tres materiales y cómo ayudan a responder cada uno de ellos a las preguntas de investigación que se detallarán a continuación.

Finalmente, y tras haber analizado los diferentes materiales, sus características y cómo han podido construir de una manera u otra una forma de pensar diferente cada uno, se pasará a discutir su posible influencia en los jóvenes, ayudando de esa manera a responder

a las preguntas de investigación y se terminará con una breve conclusión general sobre la temática elegida.

2. Objetivos de la investigación

A lo largo de este trabajo, se pretende analizar si la forma en la que los medios de comunicación han presentado el final de la banda terrorista ETA y los discursos relacionados con este hecho, han tenido de alguna forma una influencia en la forma de pensar de la sociedad vasca en general, haciendo especial hincapié en los jóvenes, al ser estos los más influenciados por los medios de comunicación. Junto con las teorías del *framing* comunicativo y de la formación de la opinión y cultura política, se estudiará la influencia que, dichos medios y la presentación de dichos discursos han tenido en el marco temporal elegido, que transcurre desde el 2011, cuando ETA anuncia su cese definitivo de la violencia, hasta nuestros días. Al ser un espacio temporal relativamente corto en relación con los más de 50 años de historia de la banda y al ser también el más cercano al grupo de estudio que se quiere observar, los jóvenes, se presupone que es sobre el momento que más habrán escuchado y el que más se ha tratado en los medios en los últimos 10 años.

La primera pregunta por tanto sería: ¿De qué manera han influido los medios de comunicación en la formación de la opinión pública de los jóvenes? Esta respuesta se basa en la premisa de que los medios, por sus capacidades y atributos siempre ejercen un papel de influencia, por lo que lo importante es determinar el grado o el modo en el que han influido. La segunda pregunta que deriva de la primera y que se responderá en base a la presentación en distintos documentales que explican el final de ETA será: ¿Qué diferencias se observan en los distintos relatos sobre el mismo hecho, dependiendo del medio de comunicación que produce o emite el documental? Por último, y en base a estas dos preguntas previas se analizarán las consecuencias que estas diferencias en la forma de presentar el tema han tenido y si dependiendo de qué materiales se hayan visualizado los jóvenes pueden haberse formado opiniones muy distintas sobre cómo fue el fin de ETA, por qué se produjo y qué consecuencias tuvo.

3. Metodología

Debido al propósito del trabajo y a las preguntas de investigación marcadas previamente, la metodología que mas se va a emplear será comenzar por la revisión de encuestas de opinión con el fin de presentar cómo piensa la sociedad vasca a día de hoy sobre ETA y su fin, y para poder aclarar el grado de entendimiento que los jóvenes tienen sobre estos aspectos.

Posteriormente, se analizarán artículos académicos sobre la construcción del discurso político y la formación de la cultura política, prestando especial atención a los agentes de socialización y en especial al papel que los medios de comunicación ejercen en esta construcción. Esto generará un marco teórico que permitirá comprender posteriormente, como las diferencias encontradas en el análisis del contenido audiovisual, pueden deberse a herramientas comunicativas que pretendan generar una visión u otra del mismo acontecimiento histórico.

En cuanto al estudio empírico, se han seleccionado tres documentales producidos y emitidos por diversas fuentes, con el fin de seleccionar un amplio espectro de orientaciones políticas que permitieran analizar si la forma de presentar el final de la banda terrorista era semejante o por el contrario encontrábamos numerosas diferencias dependiendo de quién lo contara.

- El primer documental analizado es “El Fin de ETA”, documental dirigido por Justin Webster y producido por Quality Media que fue emitido en la televisión pública vasca el 27 de enero de 2017. En él se narra el fin de ETA y las reuniones entre Jesús Eguiguren y Arnaldo Otegui entre 2000 y 2004 para conseguir el acercamiento de posturas entre ETA y el Gobierno español. Este documental se eligió por haberse emitido en la televisión pública vasca, para poder analizar qué clase de contenido querían mostrar desde el Gobierno regional a través de su herramienta comunicativa más potente.
- El segundo documental que se analiza es “Traidores” de Jon Viar, el cual narra el fin de ETA desde la perspectiva de miembros de ETA que abandonaron la banda tras observar el cambio radical que daba hacia la violencia y la disconformidad

que estos primeros miembros tenían con aquellos ideales. Fue emitido por primera vez en el festival de cine de Seminci de Valladolid en 2020. Se seleccionó este contenido, no solo porque aporta otra visión de aquellos que estuvieron dentro de la banda, sino también porque fue un documental que provocó el rechazo mucha gente, y que por ejemplo no se ha querido emitir en la televisión pública vasca y por tanto aporta un ejemplo claro, de qué mensajes no se quieren transmitir desde el Gobierno vasco sobre lo que mucha gente considera que fue el fin de la banda y sobre testimonios que no se quieren difundir ni escuchar.

- Por último, se analizará el documental “País Vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz”, que a pesar de haberse emitido en EITB, fue publicado primero en France3, lo dirigió Thomas Lacoste y contó con cierta subvención del Gobierno francés. La elección de este documental se fundamenta en lo controvertido que fue su publicación, el aluvión de críticas que produjo y la reacción política que supuso la emisión de un documental de estas características en una televisión pública. Trata el mismo tema que los dos anteriores, lo que fue la banda terrorista y su final, pero dando voz y contando la opinión de “los otros actores del conflicto”, lo que proporciona una visión completamente distinta de lo que se observa en los dos primeros.

Tras el análisis individual de todos ellos, se pasará a analizar conjuntamente sus diferencias, los motivos de estas y los posibles efectos que al fin y al cabo dichas diferencias pueden tener en los jóvenes a la hora de formar una opinión política dependiendo de qué contenido de los tres decidieran observar.

4. Estado de la Cuestión

En este apartado se pretende realizar un breve análisis de los principales autores en la materia y sus contribuciones en cuanto a lo que es un discurso político, como estos se han ido presentando en los medios de comunicación y, sobre todo, se quiere poner de manifiesto la manera de pensar que los jóvenes vascos tienen hoy en día sobre ETA. De esta manera se sientan ya las bases de este trabajo y el punto de partida de lo que será el posterior análisis sobre los materiales y cómo estos han podido influir, junto con otra serie de actores, en el pensamiento que los jóvenes tienen.

Desde que existe la democracia, tanto filósofos como teóricos y analistas políticos han podido demostrar que la palabra era un elemento de gran importancia en la configuración de los discursos políticos.

Sin embargo, con la evolución de las democracias y el desarrollo que paralelamente han sufrido los medios de comunicación, hoy en día es necesario analizar la manera en la que se nos presentan dichos discursos políticos en los medios, con el fin de vislumbrar si son válidos y veraces. Los ciudadanos cada día reciben una cantidad de información que hace imposible que se perciba en su justa medida y que condiciona e imposibilita que se pueda reflexionar sobre la veracidad de todos los contenidos. Por eso, es cada vez más difícil aplicar mecanismos de pensamiento crítico que nos ayuden a discernir en el marco político, si esos discursos, contienen ciertas intenciones. Por ello, hoy más que nunca, la sociedad necesita de mecanismos que nos ayuden a construir un pensamiento crítico que nos permita analizar con detalle aquello que se dice por parte de las élites políticas (Bermúdez Vázquez, 2016)

Durante el siglo XX, según fueron cayendo las formas de gobierno autoritarias y según fueron introduciéndose nuevas formas de pensar que tendían a rechazar las verdades absolutas en política, la retórica y los discursos políticos volvieron a ocupar un lugar importante en la sociedad. Desde ese momento en Europa y Estados Unidos, el estudio de los discursos y la retórica política se convirtió en uno de los temas indispensables en las universidades.

El político a día de hoy sabe que tiene que amoldarse al auditorio para ser eficaz, y por otra parte, solo un oyente habilidoso será aquél que sea capaz de distinguir entre aquello que se dice y la manera en la que se dice, entre lo que se quiere decir y lo que por otro lado quiere ocultarse (Soler Costa, 2011).

En los tiempos que vivimos, el interés de la ciudadanía por las cuestiones política parece estar marcado por la falta de participación. Los partidos políticos cada vez llaman menos la atención, y el discurso político ha quedado reducido a una mera estrategia de presentación y manejo de la imagen que buscan la mera obtención del voto mediante el uso del lenguaje, provocando que los mecanismos de persuasión se adueñen del verdadero discurso político (Cardete Quintero, Curiel, & Antonovica, 2020).

Hoy en día, no podemos entender los discursos políticos sin entender el poder que la palabra tiene en ellos y la manera y el contexto en el que se emiten dichos discursos. (Bermúdez Vázquez, 2016). Es por ello, que el interés por el papel que la comunicación desempeña últimamente en el ámbito del poder y la política ha crecido exponencialmente en los últimos años.

Centrándonos ahora en el conflicto vasco, podríamos afirmar que este ha sido probablemente uno de los acontecimientos políticos que más ha configurado la *agenda setting* de los medios de comunicación españoles y vascos durante la democracia (Dorna, 1993). El cese de su actividad hizo que su presencia en los medios disminuyera, pero la forma en la que estos presentaron el fin de la banda ha sido igualmente relevante. El hecho de que este conflicto haya estado tan presente en los medios se puede explicar en base a dos factores; el primero tiene que ver con las consecuencias tan dramáticas que el terrorismo provocó en la sociedad y el segundo la importante dimensión política que conllevaba.

A pesar de lo relevante que ha sido este asunto en la sociedad española y la vasca en particular, la mayoría de las encuestas y bases de opinión no se han renovado desde hace unos años y los estudios que se han realizado sobre el poder que ETA ha ejercido en la sociedad y cómo está se ha configurado un pensamiento político en base al miedo provocado por los atentados, han sido igualmente muy escasos (Mata López, 2018).

La mayoría de los trabajos que han tratado el tema de la presentación de ETA en los medios de comunicación y sus posibles efectos en la sociedad, se han ceñido principalmente al análisis que estudiaba el vínculo entre la banda y la izquierda abertzale, o por otro lado a las posibles consecuencias que los atentados provocaban en el apoyo que el pueblo vasco daba o retiraba a ETA (De la Calle & Sanchez-Cuenca, 2004)

Los medios de comunicación siempre se han considerado como actores políticos de primer orden en las sociedades democráticas, ya que a través de sus artículos y publicaciones generan una visión concreta del mundo, son intermediarios ideológicos que mediante su función de *agenda setting* determinan y condicionan las percepciones políticas, culturales y sociales que los ciudadanos recibimos a diario (Ramirez de la Piscina, Murua, & Idoiaga, 2016)

Son múltiples las funciones que estos desempeñan, pero de acuerdo con Petxo Idoiaga y Txema Ramirez de la Piscina (2002), cabría destacar los siguientes:

- Descripción e interpretación de los acontecimientos.
- Creadores de opinión pública.
- Marcan los temas a debatir.
- Identifican y enjuician a los principales actores sociales.
- Son portavoces del sistema político en general (partidos, ciudadanos, grupos de interés...).
- Son capaces de ampliar o disminuir las cuestiones sociales y políticas, mediante la promoción o desactivación de la participación social.

Como consecuencia de estos atributos, han terminado por convertirse en instituciones claves de la democracia al influir y poder remarcar unas ideas frente a otras pudiendo incluso llegar a limitar la libertad de expresión de algunos colectivos. Más adelante se entrará a profundizar en las herramientas que estos medios de comunicación han utilizado históricamente para presentar esos discursos e influir en la generación de una opinión pública. Pero ahora nos centraremos en conocer la opinión de la sociedad vasca.

Era de enorme importancia tratar de vislumbrar cuál es a día de hoy la opinión del pueblo vasco frente a ETA y lo que supuso su fin. Con la intención de contar con un punto de partida en cuanto a la opinión y poder analizar más tarde si ese punto de vista se ha

formado o se ha visto influenciado como consecuencia de la forma en la que los medios de comunicación presentaron ese acontecimiento.

La banda terrorista ETA ha supuesto un serio conflicto en el proceso de consolidación de la democracia en España en general y en el País Vasco en particular ya que, entre una de las muchas consecuencias, se encuentra la creación de un miedo de la sociedad en lo que a participar políticamente se refería (Llera & Leonisio, 2017).

Aunque no se dispone de datos de encuestas muy recientes, en el siguiente gráfico se puede observar, como aún dependiendo del contexto y teniendo en cuenta los altos y bajos, el terrorismo por lo general ha sido un tema que siempre ha estado presente entre las cosas que preocupaban a los españoles. A partir del año 2000 vemos como se produce un descenso pronunciado de esta preocupación, llegando a niveles muy bajos durante la crisis económica y, prácticamente inexistentes desde el anuncio del abandono de las armas por parte de ETA (Leonisio, 2019).

Figura 1 - Evolución de la preocupación por el Terrorismo en las opiniones públicas vasca y española



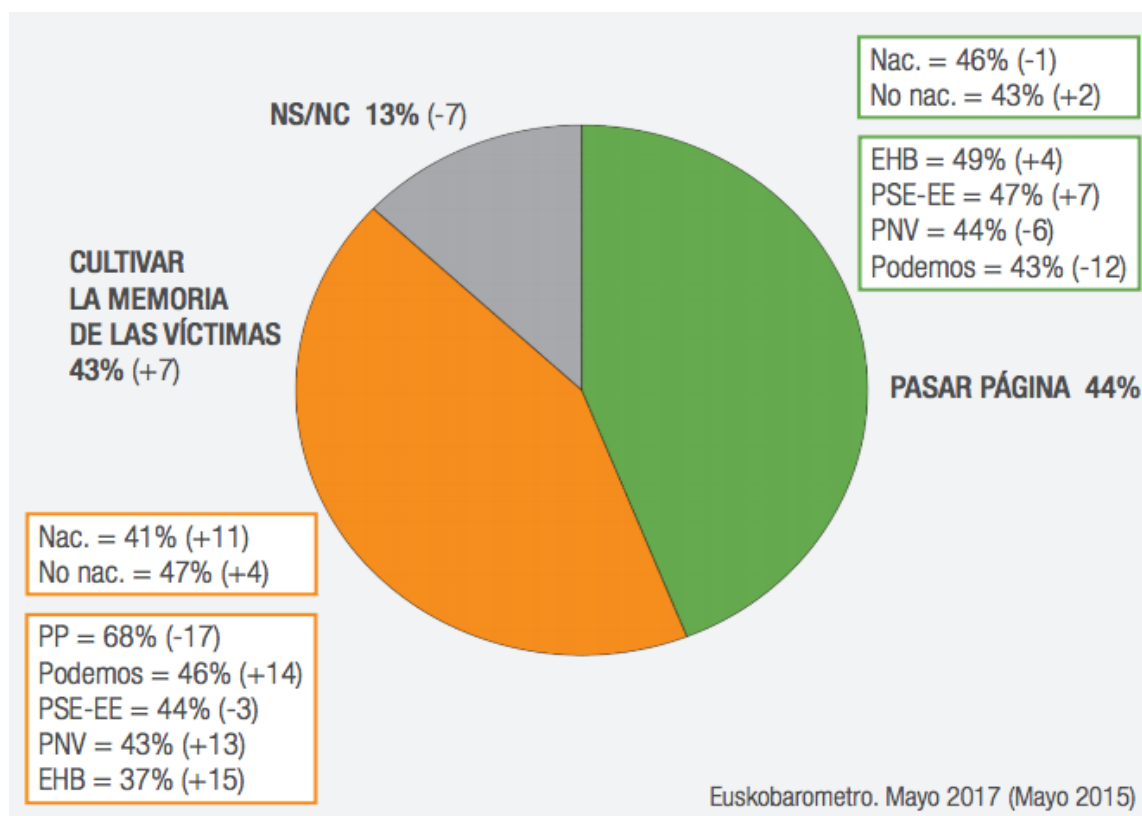
FUENTE: Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo (2017)

Hoy en día, la división en el pueblo vasco frente a lo que supuso el terrorismo, el fin de ETA y cómo abordar el mismo sigue estando muy presente. Según los resultados del

informe que en 2017 realizaron el departamento de Ciencia Política y de la Administración de Universidad del País Vasco (Euskobarometro) en colaboración con el Centro Memorial Víctimas del Terrorismo, los vascos siguen teniendo diversidad de opiniones cuando se les pregunta sobre qué sería lo mejor para la sociedad vasca (Euskobarometro, 2017).

El 44% de los encuestados consideraban que lo mejor era pasar página, frente al 43% que defendía que se debía cultivar la memoria de las víctimas como solución al problema, además este era un punto de vista que había aumentado en 7 puntos frente a la misma encuesta del 2015. Los nacionalistas que pensaban de esta forma habían aumentado en 11 puntos desde la última encuesta y los no nacionalistas en 4. Si nos fijamos en el desglose que se hace por partidos, dentro de la siguiente imagen podemos observar como la división dentro de los propios partidos es notoria; dentro de Podemos un 46% está a favor de cultivar la memoria y un 43% a favor de pasar página e incluso dentro de EHB solo encontramos 12 puntos de diferencia entre pasar página (49%) y cultivar la memoria (37%) lo que implicaba 15 puntos más que en pasadas encuestas

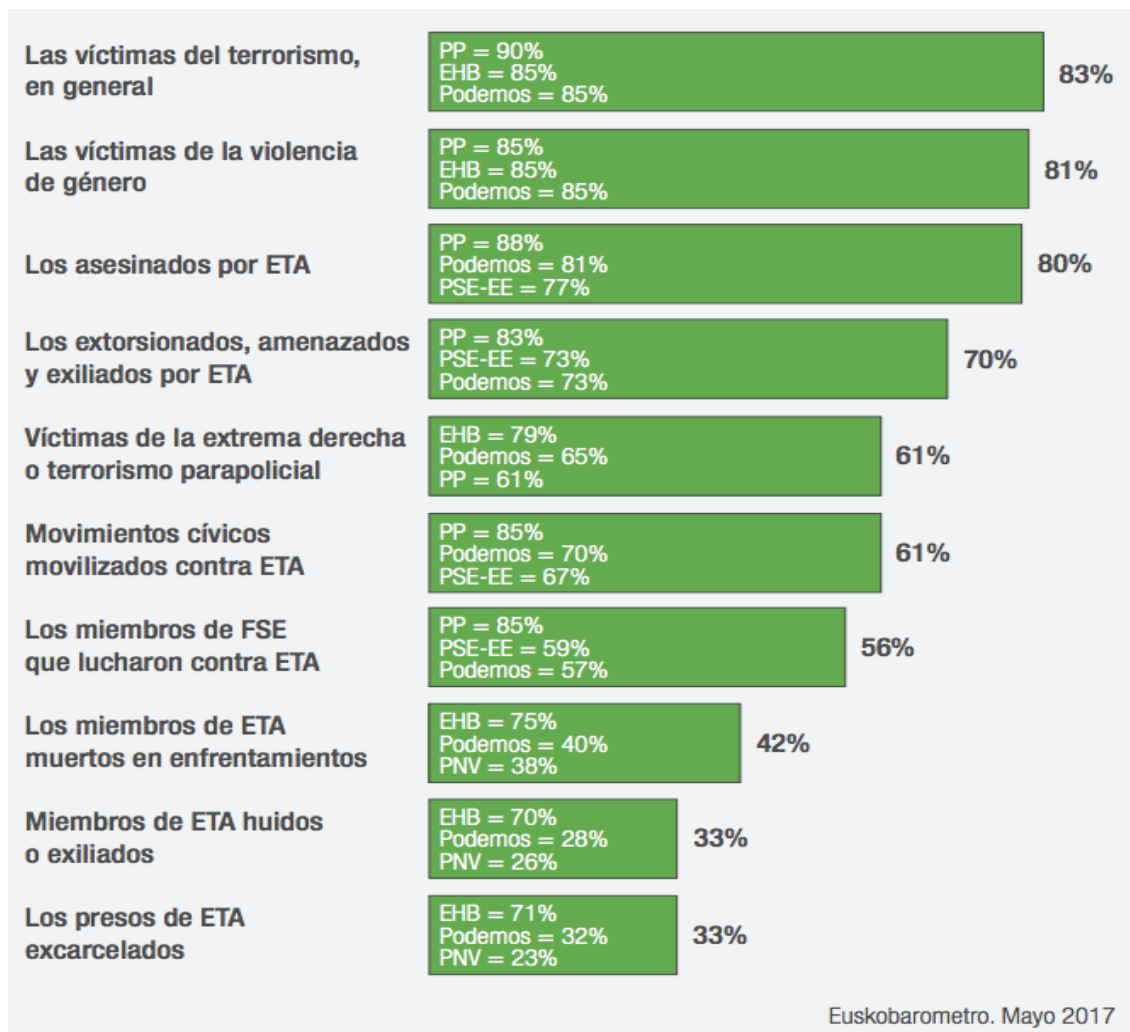
Figura 2 - Decisión más adecuada acerca de cómo tratar el pasado violento



La mayor contradicción la encontramos en la petición de la mayoría de los encuestados, para que hubiera en la agenda pública un lugar para el reconocimiento y la memoria de las víctimas. En la sociedad vasca hay consenso en que las víctimas del terrorismo en general (83%), los que murieron a manos de ETA (80%), y todos aquellos que en algún momento fueron víctimas de extorsión, amenazas o tuvieron que exiliarse a causa de la violencia de la banda terrorista (70%), tengan un reconocimiento por parte de las instituciones (UIMP, 2021)

Un aspecto relevante que podemos observar en este gráfico es la similitud de opinión entre nacionalistas y no nacionalistas en cuanto al reconocimiento de las víctimas del terrorismo en general y los asesinados por ETA. Únicamente observamos diferencias notables en cuanto al trato que se debería dar a los miembros de los cuerpos policiales y a los terroristas en cuestión, ya sea aquellos murieron en enfrentamientos, los que se encuentran en prisión o los que tuvieron que exiliarse para huir de la justicia (Domínguez, 2017).

Figura 3 - Colectivos merecedores de reconocimiento público y memoria



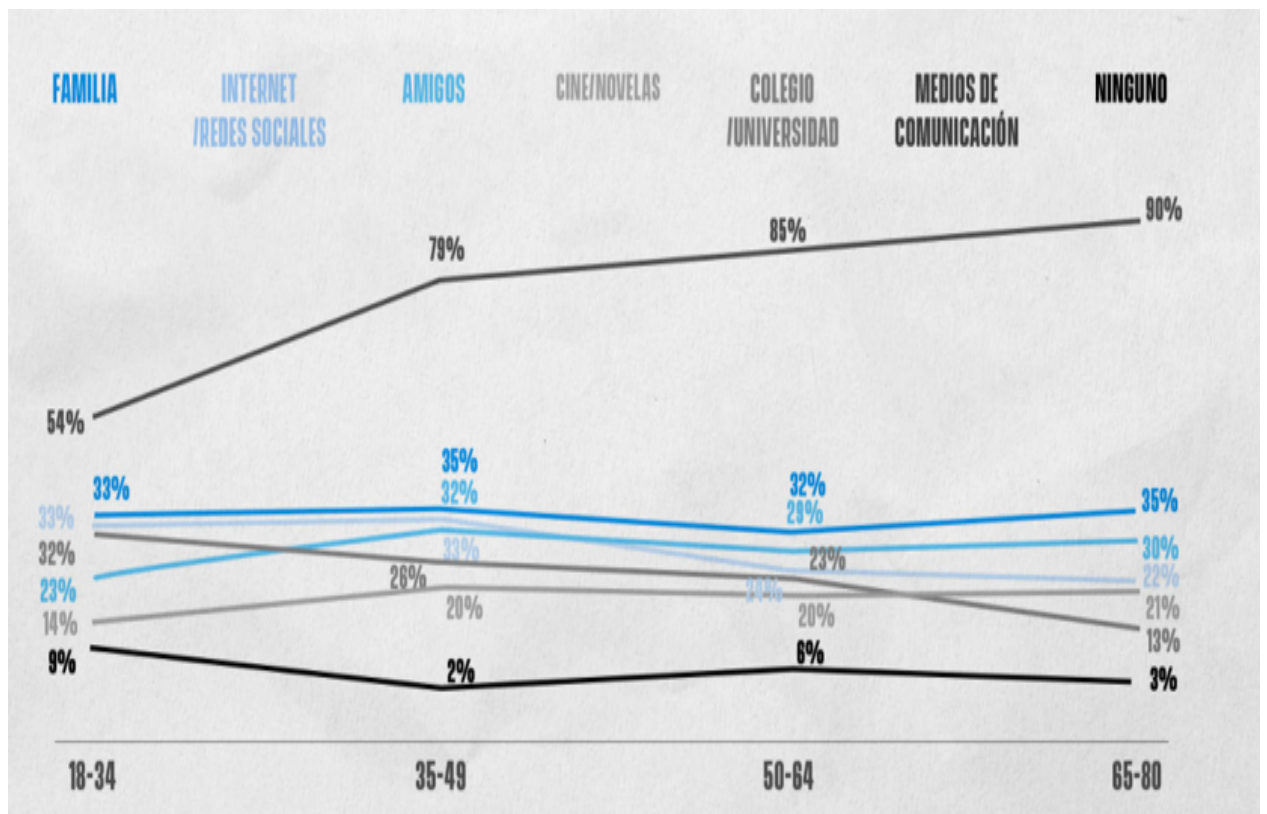
Otro informe publicado en Octubre de 2020 por la consultora de investigación GAD3 con el título *La memoria de un país. Estudio sobre el conocimiento de la historia de ETA en España*, reveló importantes conclusiones acerca del enorme desconocimiento que los jóvenes españoles tenían sobre lo que fue ETA y las consecuencias de estas. A pesar de que el 88% de los jóvenes encuestados afirmaron estar al día de las noticias de actualidad y el 57% de ellos solía hablar frecuentemente de política, tan solo el 38% identificaba a Irene Villa como víctima del terrorismo, el 60% no sabía identificar a Miguel Ángel Blanco y el 78% de ellos no eran capaces de identificar qué fue el GAL (GAD3, 2020)

Otro de los datos sorprendentes que arroja este estudio fue que, a día de hoy, el 63% de los españoles ya no hablaba de ETA con las personas de su entorno a pesar de que más de la mitad de ellos no sabe que la banda terrorista ha desaparecido finalmente. Podemos afirmar entonces, que el hecho de que haya desaparecido no es la causa de la reducción de preocupación o interés en el tema que hemos percibido en las dos encuestas analizadas

hasta el momento, ya que mas de la mitad de ellos ni si quieren sabían que había desaparecido finalmente. Lo que nos puede llevar a cuestionarnos si los datos entonces son el resultado de un cansancio por parte de la gente a la hora de tratar el tema del terrorismo o si se ha producido un cambio de mentalidad según el tiempo avanzaba y la banda no estaba presente en los medios de comunicación y el día a día.

Por último, uno de los resultados más importantes para el objeto de estudio de esta investigación que extraemos de la encuesta del GAD3 es el hecho de que los medios de comunicación han sido la principal fuente de conocimiento sobre ETA entre los jóvenes, lo que resalta la importancia que estos han podido tener a la hora de configurar un pensamiento sobre lo que supuso el fin de la banda terrorista.

Figura 4 - Fuentes de conocimiento sobre lo que fue ETA



Fuente: GAD3 (2020)

A pesar de que la política está más presente entre los temas de conversación de los jóvenes, estos han aprendido más sobre ETA a través de los medios de comunicación que en la escuela y la Universidad, lo que puede hacer que nos replanteemos si esa es la manera en

la que queremos que los jóvenes se formen la idea de un tema tan delicado e importante para la historia política de nuestro país, o si por el contrario debería haber un consenso entre fuerzas políticas para acordar cómo y de qué manera debe abordarse este tema en el País Vasco y en el conjunto de España (Lázaro, 2020).

5. Marco Teórico

Es de enorme importancia entender el concepto de cultura política y cómo este se forma en los ciudadanos para entender cuáles son los procesos por los que se pasa a la hora de configurar un sentimiento político con respecto a un acontecimiento. A la hora de confeccionar nuestra cultura política debemos de cuestionarnos si verdaderamente somos libres de pensar lo que queramos o si los medios de comunicación, movidos por la globalización y el desarrollo que han sufrido, verdaderamente nos transmiten la información de manera veraz, del mismo modo que deberíamos analizar la función que dichos medios de masas desempeñan a la hora de formar la opinión pública de los ciudadanos, que en última instancia son los que deciden los gobernantes de los países (Somers, 1995).

Para ello primero, hay que analizar qué es el concepto de cultura política, cómo surge y cuáles son los procesos por los que pasa un individuo a la hora de formar su propia identidad política, con el fin de entender cómo pueden afectar los mensajes que recibimos y como se puede influenciar y transformar esa cultura política a través de los medios de comunicación.

A lo largo del tiempo, han sido numerosos antropólogos, sociólogos y politólogos los que han reflexionado acerca de las cualidades que poseían las distintas sociedades, ya fuera en términos de tradiciones, creencias o ideales, que al final en conjunto es todo aquello que le da forma y sentido a la vida política de las sociedades y que influyen los sistemas políticos. El aumento de interés en este campo ha terminado por generalizar el concepto de cultura política con el fin de designar, como dijo Giacomo Sani “el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos” (Sani, 1993, p.170).

El concepto de cultura política surge en los años sesenta en el seno de la Ciencia Política, al introducir elementos disruptivos como eran las ideas, sentimientos, valores y los conocimientos sobre política que tenían los ciudadanos. Almond y Verba en 1963, fueron los primeros en desarrollar dicho concepto en 1963 con la publicación de “The Civic Culture” en el que definen la cultura política como “el conjunto de las orientaciones específicamente políticas de los ciudadanos hacia el sistema político, hacia sus partes componentes y hacia uno mismo como parte del sistema” (Almond & Verba, 1963, p.23). Este estudio fue de enorme importancia en su momento, y sigue siendo el marco central en el tema de cultura política porque fue el primero en delimitar y definir el concepto, a partir de la caracterización de las culturas políticas de cinco países distintos: México, Italia, Alemania, Estados Unidos y Reino Unido.

La cultura política de una sociedad no se puede entender como un sujeto inmóvil ya que es un concepto que varía al mantener relaciones directas de interacción con esferas como la economía, la sociedad y la política. No es más que un pequeño subconjunto de lo que es la cultura general de esa sociedad en concreto. Esta incluye tanto los valores, como las creencias y patrones de conducta que se comparten dentro de la misma y que a su vez son esenciales para el proceso político. En su conjunto comprende numerosos aspectos que van desde lo meramente político; como el nivel de confianza que se tiene en las instituciones nacionales, el grado de participación política que existe o las diferentes peticiones que hace la sociedad al sistema político, hasta otras cuestiones más generales en temas de cultura pero que influyen de igual manera en la esfera política.

A pesar de que no todos ellos tienen el mismo nivel de importancia, hay algunos de esos elementos que se consideran más importantes que otros. Por ejemplo, del conjunto que forman las creencias, los patrones de conducta y los valores, estos últimos representan el componente primordial, mientras que los dos primeros tienen una posición más periférica (Jorge, 2010).

Que se transmita un concepto de cultura política de una generación a otra no implica que tenga que haber una reproducción exacta de la misma, ya que a medida que se va madurando y adquiriendo conocimientos y experiencias distintos a los de la infancia, se puede modificar aquello que se pensaba o que se había aprendido o inculcado. La socialización es el proceso por el que el individuo adquiere la cultura ya existente en el

grupo al que se incorpora, o bien el proceso gradual de interiorización de conocimientos, normas y actitudes que capacitan a un individuo para la participación en la vida social (Salguero, 2004).

Para algunas personas el proceso de la socialización política dura toda la vida, y por lo tanto los cambios en sus posturas políticas son posibles a cualquier edad. Sin embargo, otras veces se entiende que termina cuando el sujeto ha llegado a asimilar las posturas políticas básicas, cosa que para unos sucede ya en la infancia, para otros en la adolescencia, y para otros en la juventud (Díaz Gómez, 2004).

En el proceso de socialización de un individuo no solo influyen los valores que transmite la familia o la escuela, la sociedad o la época sino también aquella intervención que el entorno provoca en la asimilación de las normas, las reglas y las conductas. Posteriormente debemos conocer las diferentes fases que se producen en el proceso de socialización a lo largo de la vida y en la que en cada una se adquieren diferentes elementos y el sujeto se ve influenciado por distintos agentes y factores (Yubero, 2004).

La socialización primaria es aquella que se desarrolla desde que el niño toma conciencia hasta que entra en la vida activa, lo que se produce con el acceso al mundo laboral o a la educación no obligatoria. Durante esta primera fase se adquieren creencias y actitudes como; la existencia de una autoridad, la identificación con colectivos más allá de la familia, la progresiva conciencia de ideologías... La socialización secundaria es ya la que se produce durante la vida adulta, cuando las experiencias vitales ya sean individuales o colectivas nos confirman o modifican aquello que habíamos adquirido durante la socialización primaria. Si dichas experiencias coinciden con lo adquirido previamente, dichos elementos se verán reforzados, mientras que, de otro modo pueden provocar modificaciones sustantivas que provoquen la resocialización del sujeto (Díaz Gómez, 2004).

De igual manera que las fases, los agentes de socialización también se pueden agrupar dentro de tres apartados: primarios, secundarios y de referencia. Los primarios son aquellos que se forman a partir de relaciones directas, personales y frecuentes, como puede ser el caso de familia, amigos, asociaciones...

Vamos a explicar brevemente algunos de ellos para remarcar la influencia que tienen en el individuo para centrarnos posteriormente en los medios de comunicación, ya que son estos el agente principal de influencia en nuestro objeto de estudio y con el fin de presentar más adelante los métodos que estos utilizan para ejercer su influencia sobre la sociedad.

Como primer agente de socialización encontramos a la familia, este es un grupo perfecto ya que nos proporciona nuestras primeras características y normas de la sociedad en la que convivimos. A lo largo de los años, ha experimentado numerosos cambios en cuanto a las funciones y características que tiene ya que ha ido de la mano con la evolución de las sociedades en general. Aún así, este sigue siendo el primer lugar donde los individuos se orientan y donde se transmiten las opiniones y comportamientos sobre la cultura y la vida política (Ramos Requejo, 1990).

Los grupos de iguales también tienen un papel importante en el grado de influencia ya que su impacto puede reforzar aquello que se recibe de la familia o, por el contrario, puede generar una confusión en el sujeto si las pautas recibidas difieren enormemente de lo aprendido previamente. La importancia de este grupo reside especialmente en la inclinación del sujeto hacia la imitación para ser aprobados por aquellos con los que se pretende mantener una relación (Díaz Gómez, 2004). Por otro lado, encontramos los secundarios, que son aquellos que se constituyen en base a objetivos comunes, aunque no tiene por que mantenerse el mismo grado de relación con ellos. Dentro de este grupo encontramos: el colegio, el trabajo, la iglesia, los partidos... Su importancia radica en la influencia que pueden tener sobre los grupos en general, orientando las expectativas colectivas al unísono.

La escuela ha sido considerada como el agente más importante tras la familia, es a su vez un importante agente de socialización, no solo por el numeroso tiempo que los ciudadanos pasan en ella sino porque en ella se transmiten además los contenidos más importantes. No solo transmite información y opiniones políticas, sino que además ayuda a constituir filtros a través de los cuales los ciudadanos son capaces de interpretar los hechos que ocurren en su entorno político. Todo ello explica el por qué de las batallas entre partidos por reformar y controlar los sistemas educativos (Vallès, 2007).

En última instancia de esta breve explicación, encontramos los grupos de referencia, que son aquellos grupos con los que se comparten ciertas características generales como pueden ser la religión, los rasgos étnicos, la clase social...El hecho de que se compartan dichas características no implica que tenga que haber una agrupación de dichos individuos, pero sí que puede provocar que la necesidad de formar parte de esa imagen como grupo le influya al individuo en su forma de pensar (Díaz Gómez, 2004).

Tras haber explicado estos agentes de socialización, es hora de remarcar que hoy en día los medios de comunicación se han convertido en el verdadero rival de familia y escuela. La presencia de estos en el ámbito familiar hace que se puedan constituir como un miembro más del hogar, que tiene capacidad para influir en las percepciones que las familias configuran de la política y que se transmite a los niños posteriormente. Los medios de comunicación por su parte cuentan además con una enorme ventaja frente a los dos anteriores, ya que están presentes en todo el proceso de socialización del individuo, desde que nace hasta que muere (González García, 2012). Si se comparan las horas anuales de escolarización, de visualizado de televisión y de conversación familiar, se puede observar que las cosas están cambiando y que cada vez más los medios de comunicación ocupan una parte importantísima del día a día del sujeto. Por todo ello, la lucha por el control de los medios se ha vuelto cada vez más importante, sin importar si hablamos de medios públicos o privados o grandes corporativas multinacionales (Vallès, 2007).

En las sociedades democráticas, se ha vuelto cada vez más complejo el proceso a través del cual se toman las decisiones, ya que cada vez contamos con un mayor número de actores diversos, cuyas propuestas son difíciles de encajar en nuestro sistema preestablecido y sobre las que cuesta configurar mayorías que las aprueben. Esto provoca que los medios a través de sus exigencias practiquen un cierto “periodismo sin información” en el cual evitan tratar ciertos datos relevantes por el hecho de exigir demasiado esfuerzo en su análisis, por otro lado, resaltan hechos de poca relevancia para el proceso de decisión, pero sobre los cuales se tiene un acceso más fácil y son más sencillos de exponer. A su vez, estos son capaces de ocultar acciones que pudieran tener un impacto profundo pero cuya dificultad para presentar en los medios de comunicación relevantes es de enorme complejidad (Vallès, 2010).

Pocas figuras políticas, aparte del presidente, pueden utilizar los medios de comunicación de masas para dirigirse a los ciudadanos de manera en general, directa y extensa. El resto de los competidores políticos e incluso otros miembros de las esferas políticas, tienen que esperar que su discurso sea recogido y reproducido en la prensa con una mínima contradicción (Hallin, 1992). Las élites parecen haber aprendido que, en un entorno así, puede ser más rentable tratar de enmarcar los temas de forma ventajosa que intentar cambiar las creencias del público ofreciendo pruebas o argumentos lógicos.

Por ello, el estudio de cómo se presentan los mensajes políticos en los medios de comunicación es algo tan importante hoy en día, por el hecho de que pueden ser grandes fuentes de influencia, aún cuando el mensaje reflejado no se corresponde completamente con el emitido en primera instancia (Nelson, Oxley, & Clawson, 1997).

En cuanto al estudio de la comunicación política, hoy en día existe todavía una gran división frente a los que consideran al *framing* como una mera fase de la *agenda setting* y los que los consideran como completamente independientes. El *framing* tiene sus orígenes fuera de lo que se considera el campo de la comunicación y su principal objetivo es el análisis de los procesos de construcción social de una misma realidad. Por su parte, la *agenda setting* sí nace en el seno de la *Mass Communication Research* y pretende principalmente analizar los efectos que los medios de comunicación tienen en la opinión pública (Aruguete, 2017).

Dado que gran parte del conocimiento y la información sobre los asuntos públicos está contada por los medios en lugar de ser directa, la comprensión general de la gente sobre las cuestiones políticas, e incluso las opiniones al respecto, pueden estar sustancialmente moldeadas por la selección y la presentación de la información (Iyengar & Kinder, 1987). Las fuentes de comunicación, como los medios de comunicación, suelen utilizar marcos para organizar la presentación del mensaje.

El concepto de *framing* ha sido ampliamente aplicado por estudiosos de la psicología, la ciencia política y los estudios de comunicación. En el marco de la comunicación política, el concepto se ha descrito como el proceso por el que una fuente, ya sea un periódico o una noticia de televisión, o incluso un individuo, define un problema esencial que subyace a una cuestión social o política concreta, y apunta un conjunto de consideraciones

supuestamente relevantes para esa cuestión. El término de *framing* como tal, nació de la mano de Bateson en 1955 con la intención de analizar el fenómeno de la interpretación en el proceso de recepción de los mensajes por parte de los individuos. En definitiva, pretendía explicar por qué las personas somos capaces de centrarnos en unos aspectos e ignoramos otros que están presentes en el mismo mensaje (Bateson, 1972).

Se han propuesto varias definiciones para afinar el concepto de *frame*. Según Entman (1993), un *frame* está determinado en gran parte por su resultado o efecto que tiene. Enmarcar es seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlos más prominentes en un texto de comunicación, de tal manera que se promueva una determinada definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral o una recomendación de tratamiento evaluación moral y/o recomendación de tratamiento. Ofreció una explicación más detallada de cómo los medios de comunicación proporcionaban a las audiencias esquemas para interpretar los acontecimientos (Entman, 1993). Para él, los factores esenciales eran la selección y la prominencia: el *frame* y la presentación de los acontecimientos y las noticias en los medios de comunicación podían afectar sistemáticamente a la forma en que los receptores de las noticias entendían estos acontecimientos.

En torno a 1980, Gitlin utilizó el *frame* como medio de distinción entre los instrumentos que utilizaban los medios de comunicación desde su posición de superioridad a la hora de organizar la realidad social. Los definió como aquellos modelos de interpretación, énfasis y exclusión por medio de los cuales aquellos que manejaban los medios eran capaces de organizar los discursos verbales y visuales (Gitlin, 1980). Según esta definición, los *frames* conceden a su vez a los periodistas la posibilidad de procesar grandes cantidades de información rápidamente y les permiten categorizar qué es noticia y que no. A pesar de que no tiene por que ser de forma intencionada, dichas actitudes tienen a estar al servicio de las élites políticas e ideológicas que dominan las esferas y por tanto tratan de plasmar su realidad de los hechos (Koziner, 2013)

McCombs por su parte, entiende al *framing* como “la selección de un número restringido de atributos temáticamente relacionados para su inclusión en la agenda de los medios de comunicación cuando se discute un asunto particular” (McCombs, 1997, p.6). Los *frames*, por tanto, no solo se consideran como ideas que organizan el pensamiento en las noticias,

sino que además son el resultado de la forma de pensar ideológica de los periodistas y los medios para los que trabajan, al ser estos quienes escriben y redactan las noticias (Koziner, 2013).

Con esto no se pretende asumir que la mayoría de los profesionales tengan la intención de engañar a su público, ya que el *frame* es una herramienta necesaria para reducir la dificultad con la que se presenta un tema. Es, por tanto, una herramienta imprescindible para presentar temas relativamente complejos, de una manera que los hace accesibles al público no especializado, ya que se adaptan a los esquemas cognitivos existentes (Scheufele & Tewksbury, 2007)

Durante mucho tiempo, en el periodismo era fundamental la distinción entre lo que era considerado información y lo que se consideraba opinión, con el fin de que se evitara una posible influencia partidista por lo considerado como *mass media*. Sin embargo, hoy en día, ya no se observa que los artículos de opinión sea lo más influyente en el público, sino la selección de noticias (Aalberg, Strömbäck, & de Vreese, 2011).

Para Aalberg, Strömbäck y de Vreese (2011) los medios influyen en que la gente opine en público expresando su forma de pensar o lo contrario de dos maneras distintas:

- La primera tiene que ver con el hecho de que las personas son más propensas a apoyar públicamente aquellas opiniones que por lo general dominan los medios de comunicación. Esto se debe a que nadie teme la posibilidad de quedarse aislado si de alguna forma piensas igual que manera que la que predomina en los medios, ya que estos son públicos.
- Sin embargo, puede ocurrir, que se forme parte de una mayoría silenciosa. Expresión que surgió en torno a los años sesenta para denominar a aquella situación, en la que la mayoría de la ciudadanía adopta una postura, pero los medios de comunicación representan lo contrario.

En *The Spiral of Silence* (1989) se habla sobre cómo cuando los medios toman partido con respecto a una opinión que esta en oposición a lo que piensa la mayoría de la población, la minoría se hace escuchar de manera más violenta y sin miedo a sufrir

aislamiento, mientras que por otro lado la mayoría se queda en el silencio. Demuestra, además, que cuando la gente cuenta con el apoyo de los medios a sus ideas, tienden a expresar sus opiniones en público ya que saben el gran apoyo que tienen detrás, esto se conoce como “función unificadora de los medios”. A través de la cual, estos proveen al público de palabras y razones que les permiten expresar de una manera más coherente sus ideas (Noelle-Neumann, 1993). Es de esperar que los periodistas, al igual que sus audiencias, puedan verse engañados cognitivamente. En consecuencia, son igualmente susceptibles a los propios *frames* que utilizan para describir los acontecimientos y los temas, y a los que les “colocan” las élites políticas (Rhodebeck, 1998).

Como conclusión de este marco teórico, cabe resaltar que los *frames* de la comunicación son importantes, es decir, afectan a las actitudes y comportamientos de su público. Los políticos, como hemos visto, pueden adoptar los *frames* de comunicación utilizados por otros políticos, los medios de comunicación o los ciudadanos. Del mismo modo, los *frames* de los medios de comunicación a veces imitan los utilizados por políticos, activistas sociales, otros medios de comunicación o ciudadanos y, no es de extrañar que los ciudadanos adopten regularmente los *frames* que aprenden en las discusiones con otros ciudadanos (Chong & Druckman, 2007). Sin embargo, la mayor parte de la atención en las literaturas de la ciencia política y la comunicación se ha centrado en cómo los *frames* de las comunicaciones de las élites (por ejemplo, políticos, medios de comunicación, grupos de interés) influyen en la sociedad civil, y es eso mismo lo que se procederá a analizar posteriormente en base a los documentales elegidos (Scheufele, 1999).

6. Análisis

Antes de comenzar con el análisis de los tres contenidos audiovisuales elegidos, primero debemos entender un poco el género documental en sí, para ser capaces después, con la descripción de los mismos, de vislumbrar las diferencias entre ellos y cómo afectan a la formación de una opinión u otra completamente distinta sobre un mismo tema.

El género documental siempre, desde sus orígenes, ha tratado de tener una cierta intención informativa, didáctica o pedagógica. Tratando de informar sobre hechos y acontecimientos históricos y ayudando a entenderlos de una manera más global. Para ello, se apoya de numerosos testimonios los cuales tratan de corroborar, siempre desde su punto de vista de lo que han vivido, el relato del que se está hablando. La realidad del mismo además, se verá influida por las imágenes, los comentarios e incluso por la banda sonora elegida en cada momento que apoye la idea de lo que se quiere transmitir (Torreiro & Cerdan, 2005).

Por ello, el cine documental siempre ha llevado consigo una intención “oculta” tras él, y es la de dirigir al espectador en una cierta dirección, invitándole por tanto a comprender los acontecimientos desde un punto de vista determinado y tratándole de hacer pensar sobre los mismos. Sin embargo, esta invitación puede llevar consigo ciertos peligros, al no aportarle al espectador toda la información necesaria para realizar un pensamiento sin que este se encuentre sesgado de alguna manera.

Un documental siempre trata de reflejar una realidad concreta, y por tanto lleva consigo una necesidad de ser presentada de manera verosímil. El crítico americano de cine, Bill Nichols, siempre ha mantenido que aquellas imágenes empleadas en los documentales debían servir como pruebas de la historia que se cuenta, por lo que el director está obligado a seleccionar las mismas de manera concreta y ordenada, con el fin de ayudar al espectador en la formación de su pensamiento (Nichols, 1991).

Por otro lado, aquello que se dice, la forma en la que se expresa y en la que hablan los entrevistados, es de igual manera un elemento clave en la construcción de ese documental. Aquello que se cuenta debe ayudar al espectador a entender el tema tratado, puede por otro lado reafirmar un punto de vista o provocar una modificación de aquello que pensaba

con anterioridad sobre ese asunto, pero en definitiva debe suscitar un interés por conocer verdaderamente la realidad de lo que se presenta (Burgena, 2016).

Un aspecto que conviene destacar y que nos ayudará a entender más adelante las distintas características entre los diferentes documentales elegidos es aquello que tiene que ver entre la diferencia de una realidad documental y la posible propaganda de un tema que se hace en el mismo. El escritor alemán Siegfried Kracauer, lo describe como “realidad mental” refiriéndose a la posible transmisión de una cierta forma de pensar o ideología a través del documental: “A menudo a los directores de documentales les preocupa tanto transmitir propuestas de naturaleza intelectual o ideológica que ni siquiera tratan de extraerlas del material visual que presentan” (Kracauer, 1989, p.263).

Debemos ser conscientes de que, por mucha intención que haya de presentar un cierto tema, los directores, productores, guionistas y todas aquellas personas involucradas en la creación del mismo, son personas con una ideología concreta y seguramente una forma de pensar preestablecida sobre el tema que se trata y por tanto pueden caer en la tentación de transmitir sus propios pensamientos, en lugar de aquellos que verdaderamente representen la realidad y por tanto ayuden al espectador a construir un pensamiento acertado.

6.1 Análisis del documental “El Fin de ETA”

El documental, dirigido por Justin Webster, producido por Quality Media, una compañía independiente de producción de contenidos audiovisuales y distribuido por la empresa americana Netflix, se publicó en 2017 con una duración de 109 minutos. Comienza con las conversaciones que se produjeron entre los años 2000 y 2004 entre Jesús Eguiguren, el que entonces era presidente del Partido Socialista Vasco y Arlando Otegui, líder por aquel momento de Batasuna. Dichas conversaciones tuvieron lugar en un caserío de Txillarre de Elgoibar en la localidad de Guipúzcoa, donde se graba gran parte del documental (Webster, 2017).

En él se hace un recorrido por los diferentes encuentros que se produjeron entre Josu Ternera, líder de ETA en esas fechas y Eguiguren en Suiza, durante las negociaciones

entre el Gobierno y la banda terrorista con el fin de llegar a un acuerdo para el cese definitivo de la violencia. De entre los diferentes políticos que aparecen en el documental, cabría destacar la figura de Alfredo Pérez Rubalcaba, así como de Josu Jon Imaz e Iñigo Urkullu, como representantes de la participación del PNV en dichas negociaciones.

Este documental trata de presentar la cara política del fin de ETA, las negociaciones que se mantuvieron con la banda en Suiza y Noruega, el pulso político que tuvo que hacerse, las convicciones por parte del gobierno y sobre todo trata de resaltar y enaltecer el papel de todos aquellos que hicieron posible ese diálogo, muchas veces olvidado por la ciudadanía española, sin el cual hoy en día puede que nada hubiera sido posible.

Si analizamos las figuras de los personajes principales, nos damos cuenta como se trata de presentar a Arnaldo Otegui como un hombre de diálogo, que hizo de mediador a la hora de aconsejar al Gobierno de España, sobre el modo en el que tenía que responder a las cartas de ETA y que aconsejaba a Eguiguren sobre la forma en la que debía afrontar las reuniones con Josu Ternera. Se muestra la figura de un hombre atrapado en una encrucijada histórica compleja, que lidera el camino de hacer ver a los vascos que la violencia debía cesar para dar paso al diálogo político, pero que a la vez sufría las presiones de no poder enunciar un ideario pacifista por la imposibilidad histórica de las ideas que defendía (Noriega, 2018).

En cuanto a la figura de Eguiguren, se le presenta como el claro protagonista no solo de las negociaciones sino del éxito que estas tuvieron. De alguna manera, a lo largo del documental se trata de otorgarle el éxito y reconocimiento que en su día no tuvo por parte de la sociedad y de la gran mayoría de la oposición. Una de las palabras que más se repiten en cuanto a la descripción de Jesús Eguiguren es su gran personalidad y la imagen de un político que no cedió ante las peticiones de la banda y que fue firme a lo que el Gobierno esperaba de él y a lo que el pueblo vasco de una forma indirecta también le solicitaba.

Por último, en relación con Alfredo Pérez Rubalcaba, se le otorga el papel de director de orquesta en la sombra, un hombre cuya inteligencia y confianza, le permitió reconvertir la iniciativa de Eguiguren en una exitosa política de Estado.

De las primeras cosas que se remarcan al comienzo del documental es de que la banda terrorista asesinó a 847 personas a lo largo de su historia. A pesar de ello, de mencionarlas nada más empezar, se da un papel secundario al dolor de las mismas, y se trata de englobar en el concepto de “víctima” a los que sufrieron en ambos bandos. Eguiguren muy al principio habla de cómo había que entender también el dolor de los presos y sus familias y de cómo la empatía por el dolor del otro bando era necesaria para llevar a cabo esas negociaciones. Este aspecto remarca la posición de que todos fueron víctimas y evitar hacer una clasificación o un ranking sobre cuales fueron más o menos importantes.

Otro aspecto que trata de remarcar el documental fue la feroz oposición por parte del Partido Popular a estas negociaciones. Se emplean discursos e imágenes del expresidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aludiendo a la traición que se estaba realizando contra los muertos. Además, se entrevista a Jaime Mayor Oreja, dirigente del PP Vasco en esos años el cual se pregunta cuál era el precio que se pagaba porque ETA dejara de matar y expresa su opinión sobre que ETA no fue vencida ya que hoy en día su proyecto de ruptura sigue vivo.

Con respecto a la figura de Otegui, hay otro momento clave en el documental. Para mucha parte de la ciudadanía, Arnaldo Otegui ha sido considerado como un mediador de la banda terrorista en el ámbito político, se la ha considerado parte de esta y en el documental se trata de aportar otra visión completamente distinta y se explica a raíz de su detención en Octubre de 2009. Baltasar Garzón, dice textualmente: “Cuando mediáticamente se dice ‘Otegui es ETA’, es verdad y es mentira. No es ETA vanguardia armada, lo que ellos (los medios) consideran ETA, pero sí como complejo terrorista liderado por ETA” (Webster, 2017, min.84) . Con ello se trata de desvincular a su figura de lo que fue la violencia y remarcar su mera participación política, que además es presentada como una participación eficaz que trató de liderar las negociaciones y que además se impuso a la banda terrorista con el documento que en 2009 la izquierda abertzale presenta, rechazando la violencia a raíz del atentado de la T-4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Otegui, en el minuto 98 en el documental, se compara con Nelson Mandela, al alegar que él no condenaba las acciones de ETA igual que Mandela no condenó las del Congreso Nacional Africano. Pero para él, la Izquierda Abertzale hizo algo mucho más importante, que fue sacar de la ecuación del conflicto la violencia política vasca.

Finalmente, cabría destacar que a pesar de no resaltar el papel de las víctimas directas de ETA, se trata de presentar un relato de olvido y perdón necesario en la sociedad vasca, con la entrevista a Maixabel Lasa, viuda del socialista Juan María Jáuregui, y a Ibon Etxezarreta, uno de los tres terroristas del comando que asesinó a su marido.

Ella comenta cómo en su día mandó una carta a Zapatero apoyando el proceso de negociación y muestra la cara y el relato de aquellas víctimas a favor del acuerdo y de la reconciliación. Por otro lado, se muestra la cara “humana” de aquellos que fueron capaces de asesinar y hoy en día son capaces de reconocer sus errores, de pedir perdón a las víctimas y de trabajar por conseguir un futuro distinto, y sobre todo un futuro unidos.

Las imágenes empleadas en el documental son mucho menos duras que las que se podrían haber elegido, a pesar de emplear imágenes de atentados e imágenes violentas en los primeros *frames* del documental, rara vez vuelven a aparecer las víctimas, para centrarse mucho más en imágenes de carácter político como: manifestaciones, entierros, mítines, ruedas de prensa o detenciones. De igual manera y como comentábamos al principio, hay ciertos mensajes que se repiten a lo largo del mismo como es; el concepto general de víctimas, la socialización del sufrimiento, la necesidad de un diálogo político o la calificación de la situación de ETA como “problema”, “conflicto” o “enfrentamiento”, que reducen enormemente la gravedad de lo que verdaderamente fue.

Este documental, de corte principalmente político, termina con una visión general de los sentimientos que dichas negociaciones provocaron en los participantes, los cuales resaltan mayoritariamente la importancia del relato de lo que verdaderamente pasó, de cómo se va a contar al futuro y, enormemente importante, el hecho de que no existe un solo relato, algo sobre lo que no todo el mundo está de acuerdo y que abre un debate importante a la hora de entender cómo afecta esto a aquellos jóvenes que puedan ver el documental. Ya que abre la posibilidad a interpretaciones y a entender que, al haber varios relatos, todos son igualmente veraces y por tanto comprensibles y defendibles.

6.2 Análisis del documental “Traidores”

Traidores, es un documental de Jon Viar, que fue presentado en el festival de cine de Seminci de Valladolid en 2020, en el que se narra la persecución que el padre del director Iñaki Viar, junto con otros ex etarras y compañeros de la banda sufrieron tras renegar de la violencia y la lucha arma de ETA. Estos son algunos de los motivos por los que el director quiso realizar este documental, para dar a conocer una parte de la historia de ETA que existió, que trató de frenar la violencia y los cuales fueron perseguidos años después por este motivo.

Este documental, comienza con la conversación entre un padre y un hijo, que trata de entender los motivos que llevaron al primero a enrolarse en la banda, cuenta además con una serie de entrevistas a compañeros de militancia como fueron: Mike Azurmendi, Jon Juaristi, el periodista Ander Landaburu y Teo Uriarte, todos ellos considerados “Traidores” por defender una idea del nacionalismo distinta a la que tomó ETA.

Se comienza resaltando un aspecto muy importante que ya se ha analizado en este trabajo y es el papel de la familia como agente socializador. Se realiza un repaso por las distintas familias de los entrevistados y las características ideológicas de los padres. La historia de la familia, el relato, el contexto de vivir en una dictadura o la educación religiosa son hechos que marcan a la mayoría de ellos y que les convierten en agentes políticos desde muy temprana edad, sin haber reflexionado ellos mismos sobre el grado de convicción que tenían sobre esos asuntos. Lo cual remarca una situación similar a la que pueden estar viviendo los jóvenes hoy en día, solo que esa socialización ya no la ejerce solo la familia sino también los medios de comunicación.

El documental tiene como intención explicar la forma en la que el radicalismo terminó por asentarse en el nacionalismo vasco y como este consiguió contagiar de odio y rabia a toda una generación, que acabó estando dispuesta a matar a todo aquel que se lo tratara de rebatir (Navarro, 2020).

Iñaki Viar, junto con otros compañeros, fue condenado durante el Proceso de Burgos en 1970 a 20 años de cárcel por el intento de atentado en la Bolsa de Bilbao, que, aunque nunca llegó a detonarse la bomba, supuso de igual manera un delito flagrante. En el

documental, Iñaki reflexiona sobre su paso por la cárcel y la evolución de pensamiento que sufre durante los 8 años que pasó allí: “El nacionalismo pasó de ser un ideal a algo injusto y xenófobo y la violencia algo a evitar, condenable y antidemocrática” (Viar, 2020).

Un aspecto de enorme importancia en el documental y que muchos jóvenes desconocen hoy en día, es el giro y la ruptura entre facciones que se produce en 1970 en el seno de la VI Asamblea. Por un lado, se encontraban los obreristas a los que pertenecían Viar y los compañeros que aparecen en el documental, conocidos como ETA VI y a los que los nacionalistas tacharon de españoles. Y por otro lado se encontraba ETA V, que terminó por ser la ETA que conocemos hoy en día. Los primeros propusieron el abandono del brazo militar para centrarse meramente en el ámbito político, formando una coalición con la izquierda nacional mientras que los otros, defendieron la existencia de un aparato militar y el empleo de la lucha y la violencia como métodos para conseguir sus objetivos (Medina, 2020).

“La ETA VI se juntó con el Partido Comunista, pero no tenía la publicidad de la ETA V, porque, si no asesinas, no te haces famoso. El terrorismo una de las cosas que busca es salir en los medios y la satisfacción narcisista” (Viar, 2020, min.37).

La importancia y relevancia de este documental, reside en la presentación de un fin de ETA distinto al que conocemos como el fin clásico de 2011. Supone la presentación de un “fin” que surgió en los orígenes, un fin contra la violencia desde el principio. Es de enorme importancia este hecho porque resalta la idea de que ETA no siempre tuvo la intención de ser violenta y remarca que en sus orígenes tuvo una intención política que, de haberse seguido, habría supuesto un giro radical de lo que fue para la historia de España.

A lo largo del documental, se critica ferozmente la violencia, aquella violencia sin sentido que fue ejercida por todos los actores, no solo por ETA sino también por el GAL a los que se critica de igual manera. Y se habla enormemente de las víctimas, las grandes olvidadas en este conflicto y en muchas de las presentaciones sobre el fin de la violencia. Habla del dolor de las madres de los guardias civiles, y de como era mayor que el de otros, porque no había ninguna necesidad y solo existía la voluntad de un grupo de personas que querían mostrar que ellos iban a ganar y que cuando ganasen su poder iba a estar

sostenido por esas acciones. Trata de demostrar que el dolor de una madre al ver a su hijo en una cárcel a cientos de kilómetros de su casa no es comparable al de una madre que sabe que jamás volverá a ver a su hijo. Muestra como el dolor de unos era consecuencia de una elección previa de cometer un acto ilegal, mientras que el dolor de otros era simplemente la consecuencia de haber elegido una profesión, de defender una idea o de estar en el lugar equivocado en el momento equivocado.

Para Iñaki Viar, hablar de ETA era de mal gusto, porque ponía el horror delante de la gente. Para él, a día de hoy la televisión vasca y el gobierno vasco no lo hablan claramente, lo hablan con “víctimas de todos o resultado del conflicto” porque resulta más fácil que admitir lo que para él fueron víctimas injustas. Una frase que conviene resaltar por parte de Iñaki es: “Hoy, todavía, tampoco se atreven a hablarlo claramente, lo que se trata, y es negativo, es ocultar, velar o embellecer el dolor que hemos vivido, el haber vivido bajo el terror” (Viar, 2020, min.67).

Durante el documental, se emplean numerosas imágenes violentas y desagradables e historias que no aparecen en otros documentales, que remarcan el cruel uso de violencia por parte de la banda y señalan las víctimas inocentes y colaterales que surgieron durante la lucha armada, con el fin de presentar y dar visibilidad a que no solo fueron policías, guardias civiles y militares los asesinados por la banda, también fueron periodistas, políticos, madres, esposas e hijos pequeños a los que se les arrebató la vida sin siquiera ser conscientes de lo que era un conflicto.

La parte final del documental es de enorme importancia para el objeto de estudio de este trabajo, los jóvenes. Mikel Azurmendi habla sobre cómo fue capaz de contarle a sus hijos lo que su padre había hecho y comenta: “Todo se puede decir, un chaval y una chavala, pueden entender todo, siempre que sea verdad” (Viar, 2020, min.86). Esto se enlaza en el documental con un poema de Jon Juaristi que dice así:

*¿Te preguntas, viajero, por qué hemos muerto jóvenes,
y por qué hemos matado tan estúpidamente?
Nuestros padres mintieron: eso es todo. (Juaristi, 1987)*

La forma en la que se cuenta una historia es de enorme importancia a la hora de facilitar la comprensión de esta. Contar las cosas tal y como fueron y presentar los acontecimientos de manera veraz, ayuda a construir una opinión no distorsionada y que permita después no arrepentirse de aquello que se pensó en primer lugar, ya que ese pensamiento estará construido en base a la realidad. Para los entrevistados en el documental nadie hoy en día puede defender la violencia que se utilizó, y en caso de que se haga, denotaría una clara falta de preparación, formación, lectura y entorno. Hablar las cosas, para ellos, les ha hecho ser más conscientes y les ha enriquecido la forma de pensar que tenían, por ello abogan por un impulso a seguir hablando de lo que fue ETA, de lo que fue de verdad, para poder construir ideas en base a conocimientos justos, que se alejen de la manipulación.

6.3 Análisis del documental “País vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz”

Este documental dirigido por Thomas Lacoste, fue emitido por primera vez el 27 de Abril de 2020 en France 3 y contó con una subvención estatal por parte del gobierno francés de 42.000€ para su desarrollo y producción. Es un documental que levantó grandes críticas no solo entre el público sino también entre miembros del gobierno francés y español, no por lo que cuenta, una visión de lo que fue ETA y de cómo se llegó al final de la misma, sino por el modo en el que lo cuenta.

Según la explicación de los promotores del reportaje, la intención a lo largo de los 52 minutos de documental era narrar el “otro relato” de este hecho ante la “versión oficial” que se conoce hoy en día de lo que fue “el conflicto vasco” (Español, 2020). El documental se emitió el pasado 19 de octubre en ETB1.

El documental cuenta con el apoyo de testimonios personales minuciosamente elegidos para contar la historia que ellos querían contar de ETA. Miembros de ETA, exministros, antiguos parlamentarios y agentes de la sociedad civil vasca, aportan su versión de lo que para ellos fue el “conflicto”, palabra más empleada por todos ellos para describir la situación histórica que se vivió, entre el Estado español y la banda terrorista.

El documental comienza con una entrevista a Serge Portelli, que fue magistrado de la Corte de Apelación de Versalles en la que muestra desde el inicio el corte político e

ideológico del documental con la siguiente afirmación: "Desde el momento en que no hay una verdadera visión histórica de la situación, se puede relatar cualquier cosa. De repente, se puede decir que no hay conflicto. Con esto se terminaría la historia" (Lacoste, 2020, min.17).

El documental, continúa narrando la crudeza del fascismo y la opresión a la que tuvieron que resistir los vascos durante los 40 años de dictadura. Brian Currin crítica la Guerra Civil y la brutalidad del bando nacional contra los republicanos y aquellos que defendían el País Vasco, brutalidad es la palabra que más repite a la hora de calificar esta fase histórica, porque afirma que tuvo un impacto importantísimo en el desarrollo posterior de lo que fue ETA. Se emplean imágenes constantes de la dictadura franquista, tema muy presente en los primeros 10 minutos del documental, ya que se presenta como el elemento central para justificar el nacimiento de la banda y el previo uso de la violencia.

En esos primeros minutos, se produce la intervención de Pierre Joxe, el que fuera Ministro del Interior y Defensa francés durante los años 1984-1993, el cual realiza una declaración sorprendente cuando se menciona el primer gran asesinato de la banda terrorista a Carrero Blanco: "Nosotros aplaudimos la muerte de Carrero Blanco que era una escoria franquista" (Lacoste, 2020). Da la sensación de que ese asesinato estaba justificado por la persona a la que se asesinaba, como si no importase que, en el fondo, fuese un asesinato.

Para Eugenio Etxebeste "Antxon", miembro histórico de ETA, "El pueblo estaba silenciado hasta que, en 1958, afortunadamente, ese pueblo dio origen a un nivel de resistencia, a un movimiento de voluntariado...No solo para combatir el fascismo sino para reivindicar los derechos de este pueblo" (Lacoste, 2020, 9:09).

La aparición de este personaje, junto con la de Josu Erritikoetxea, más conocido como Josu Ternera, son sin lugar a duda las que más polémicas han levantado a raíz de la publicación del documental, ya que en él se presenta a Ternera como "un hombre de paz" del que habría que destacar el gran poder negociador que tuvo. Omiten por tanto los numerosos atentados de los que fue partícipe y las atrocidades que se produjeron bajo el liderazgo de la banda por parte del mismo.

Iñaki Anagsti, histórico dirigente del PNV, es capaz de afirmar que las acciones de la banda, sobre todo en el inicio, no eran terrorismo, ya que era una violencia selectiva que atentaba contra militares, policías y gente del Régimen.

Un hecho extremadamente relevante es que a lo largo del documental, no se hace ninguna referencia directa a las víctimas de la banda, ni se ofrece su relato o versión sobre lo ocurrido. El propio lehendakari Iñigo Urkullu calificó como “censurable” este hecho y tanto para la oposición como para las asociaciones de víctimas del terrorismo, la emisión del mismo en EITB suponía el incumplimiento de la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, por la cual, a través de su artículo 4º, se obliga a las Instituciones a prevenir todo acto que pueda ensalzar el terrorismo o humillar a las víctimas (Segovia, 2020).

Solo se menciona una vez el número de víctimas totales, tras la cual se resalta que 506 fueron policías y militares, lo que da la sensación de una ser una especie de justificación, como si esas muertes fuesen “entendibles” ya que eran miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, que habían ido contra ellos previamente. Acto seguido, se muestran los datos de las 44.000 detenciones, 22.000 encarcelaciones, 494 muertos asesinados por el Estado español y sus milicias paramilitares y 5400 casos de torturas demostrados, torturas que supuestamente multiplicaron por 3 tras la transición del 1978. Este contraste de cifras hace parecer que las víctimas de atentados por la banda terrorista no fueron tantas en comparación con los “daños” que el Estado generaba en la banda.

Otra de las intervenciones polémicas a lo largo del documental la protagoniza, Christiane Taubir, la que fuera Ministra de Justicia 2012-2016, la cual califica a los miembros de ETA como una resistencia que comprometió su propia vida, arriesgándola para cambiar las cosas. Se asimila a un enaltecimiento como si estos hubieran sido una especie de héroes que fueron capaces de sacrificarse por un objetivo superior. Ella cree que habría que tener en cuenta los gestos realizados por etarras como Josu Ternera, a la hora de condenarles tras la disolución de la misma, ya que fueron personas que ayudaron a llegar a ese fin y por tanto se debería tener en cuenta a la hora de fijar sus penas por los hechos que realizaron en otros momentos de su vida.

En la parte final del documental, cuando se narra el proceso de disolución de la banda, se presenta de manera muy distinta las acciones de la banda y las del gobierno. Por un lado se presenta a ETA como colaboradora y partícipe voluntaria en todo momento de ayudar en el progreso de las negociaciones y a un Gobierno cuyo único interés era entorpecer el avance, continuar con las detenciones de miembros de la banda y tratar de mostrarse como vencedores de un proceso en el cual no estaban ayudando. Se presenta en el documental, como a pesar de los gestos y voluntades puestas por ETA, el gobierno continuó desplazando presos, no contemplando sus derechos. Aquí llega otro momento interesante y conflictivo del documental, no solo porque se habla de la vulneración de los derechos de los presos y la opresión a la que han sido sometidos a lo largo de la historia, sino porque se les califica como “presos políticos” dando a entender que el motivo de sus detenciones era su ideología y no los delitos que habían cometido. Se emplean, además, numerosas imágenes de manifestaciones de la sociedad vasca a favor del acercamiento de los presos a casa, mostrando el apoyo que la sociedad tenía hacia ellos.

En este documental, el empleo de imágenes tiene una connotación mayoritariamente política, ya que apenas se muestran imágenes violentas de asesinatos, atentados o las consecuencias materiales de los mismos. Se emplea en mayor medida imágenes de detenciones, de manifestaciones y de entierros de terroristas, que tratan de mostrar el apoyo social que esta parte de la historia tuvo.

De igual manera, las palabras elegidas por los entrevistados claramente tienen una connotación política y estas estratégicamente seleccionadas para dar a su discurso un enfoque determinado. Como se ha comentado previamente el uso de la palabra “conflicto” reduce enormemente la dureza de la situación que se vivió. Del mismo modo, palabras como: tortura, represión, presos políticos, derechos o unión del pueblo, muestran el tinte ideológico del documental y apoyan enormemente el relato que se quiere mostrar.

Por todas estas connotaciones, más de 340 profesores de disciplinas diversas de España, Francia, Estados Unidos, Australia y Reino Unido, decidieron firmar en mayo del año pasado una carta a modo de protesta en la que calificaban al documental de apología de los antiguos terroristas de ETA (Español, 2020).

Todo el mundo tiene derecho a tener una opinión sobre lo ocurrido, sin embargo, cuando se trata de presentar un acontecimiento histórico de un calibre tan importante, es preferible que se aporten las opiniones de todos los bandos que formaron parte de dicho acontecimiento, con el fin de presentar una imagen más global que pueda ayudar a formar una opinión correcta, en la que el relato y la realidad coincidan.

6.4 Discusión

Tras haber presentado ya los tres documentales y sus características principales, es hora de realizar ahora una comparación entre ellos con el fin de entender mejor el por qué de esas diferencias y para poder conectarlo con las técnicas que los medios de comunicación usan y que han sido presentadas a lo largo del marco teórico.

Si nos fijamos en los tres documentales, probablemente lo único relevante que tengan en común todos ellos sea la intención de explicar lo que fue el fin de ETA y por qué se llegó a ese fin. Dentro de este marco temporal, cada uno comienza a diferir en cuanto a personajes entrevistados, lenguaje usado, imágenes y videos empleados...

Atendiendo a las personas entrevistadas, tanto “Traidores” como “El fin de ETA”, tratan de incluir el testimonio de aquellos que vivieron la historia de ETA y su fin desde distintas perspectivas, ya sea dando voz a miembros de la banda que renegaron de ella como a otros que permanecieron en su época de lucha armada como ocurre en “Traidores” o simplemente aportando la visión de políticos tanto de derechas, como de izquierdas, nacionalistas y no nacionalistas, todavía en política o ya retirados como ofrece “El fin de ETA”. Todo ello ayuda a aportar, como ya hemos comentado, una visión más general de que lo que fue el final de la banda terrorista.

Por otro lado, en el documental “País Vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz”, la única voz que se escucha es la de aquellos que estuvieron en desacuerdo con las actuaciones del gobierno, miembros de la política española y francesa que defendieron el papel de los terroristas en el proceso de paz, y representantes de asociaciones siempre críticas con la postura que tuvieron los gobiernos centrales.

Esto nos muestra un claro uso del *frame*, ya que, dentro de una misma temática, cada director o productor, emplea una cierta elección para explicar, a su manera lo que fue un mismo tema. En este caso el *frame* no se emplea como herramienta para simplificar un mensaje y facilitar su comprensión, sino para sesgar la información a la que se quiere que el oyente tenga acceso y tratar así de configurar su forma de entender un concepto y formar una opinión.

Si nos fijamos en la selección de temas que tratan cada uno de ellos, también encontramos diferencias notorias. El documental “El fin de ETA”, por ejemplo, se centra en las reuniones entre ambos bandos y el papel clave de algunos políticos en esos acercamientos, con el fin de mostrar el esfuerzo que ambas partes tuvieron que hacer para llegar a acuerdos y mostrar así una imagen conjunta de unión, esfuerzo y ganas de trabajar para acabar con dicho conflicto. Sin embargo, en el documental “País Vasco y Libertad: un largo camino hacia la paz”, los temas elegidos a tratar se centran mucho más en: mostrar la unión de lo que para ellos es el pueblo vasco y el apoyo que tenía por parte de la sociedad las acciones que ETA tomó para acercarse al gobierno, y por otro lado, la crítica a todos los impedimentos que los gobiernos fueron poniendo para el avance de las negociaciones, así como la falta de consideración sobre lo que a su forma de ver, deberían ser los derechos de los encarcelados por terrorismo.

Por último, el empleo de las palabras, la elección y el tono con el que se expresan es de igual importancia y notoriedad. Si nos fijamos en el documental “Traidores”, desde el primer momento, con el título, se usa una palabra de gran calibre. La palabra traidor, pasa de ser un adjetivo despectivo al principio del documental, a ser un sinónimo de lealtad al final de mismo. Lealtad a unas convicciones puras, que no debían verse manchadas de sangre ni distorsionadas por la violencia, lealtad a una forma de pensar la cual te jugabas la vida defendiendo. De igual manera, las palabras: violencia, terrorismo, víctimas, muerte o miedo entre otras, se emplean en numerosas ocasiones y van acompañadas de imágenes muy duras que muestran lo que fueron esos años y no tratan de esconder ninguna realidad. Puede que este fuera uno de los motivos por los cuales no se quiso emitir en EiTb, tanto por las imágenes que mostraba como por las palabras y el mensaje que ofrecía.

En el documental “El fin de ETA”, tanto el uso del lenguaje como la selección de imágenes es mucho más neutral, no trata de ser agresivo ni desafiante y al tener testimonio de ambos lados, se entiende perfectamente por qué cada uno habla de una forma, apoyando el mensaje que quiere transmitir. De esta forma, las palabras como: terrorismo o víctimas, son utilizadas mucho más por aquellos políticos de derechas como Jaime Mayor Oreja, mientras que Arnaldo Otegui, representante de la izquierda abertzale emplea más palabras como: conflicto, progreso, solución necesaria...

Por último, y como ya se analizó en el punto anterior, el lenguaje empleado por los protagonistas del documental “País Vasco y Libertad: un largo camino hacia la paz” es un lenguaje mucho más sesgado, los temas a tratar se centran solo en aquellos acontecimientos que muestran los esfuerzos realizados por los etarras en el proceso de paz y en el apoyo por parte de la sociedad civil a estos. Este documental, es en el que las herramientas tanto de *framing* como de *agenda setting* quedan más marcadas y se reconocen mejor. No hay lugar para la parcialidad dentro del mismo, y el enfoque mostrado solo se relaciona con una forma de ver y de entender lo que fue el conflicto vasco.

Creo que la elección por parte de los directivos de EITB de publicar el documental de “El fin de ETA” fue un claro acierto, ya que tiene la intención de fondo de mostrar un mensaje común y de demostrar que hubo que hacer esfuerzos y sacrificios por ambas partes del conflicto para llegar a donde estamos hoy en día. Hay que saber entender y valorar lo que cada “bando” pensaba en esos momentos y la evolución histórica que ha habido, para no perder de vista la perspectiva y ser capaces de formarnos una visión global de lo que fue. Sin embargo, creo que la publicación de “País Vasco y Libertad: un largo camino hacia la paz” se pudo deber más al hecho de todo aquello controvertido genera expectación y por tanto iba a tener mucha audiencia de modo que no se paró a pensar tanto sobre lo que el documental narraba, la forma en la que lo hacía y las consecuencias que ello podía tener.

7. Conclusión

Tras el análisis de estos tres documentales, podemos afirmar con seguridad que las diferencias son muy notorias y que reflejan a la perfección cómo la presentación de un mismo tema puede generar pensamientos muy diversos dependiendo de cuáles sean los elementos que se visualizan o a los que se tiene acceso.

Los dos documentales emitidos por EITB han podido transmitir una visión sesgada sobre lo que fue verdaderamente el final de ETA, mitificando a la figura de los terroristas y solo viendo las trabas o el papel opresor que los distintos gobiernos nacionales “pusieron” al proceso de paz. Provocando, por tanto, un apoyo a esas ideas arcaicas sobre la necesidad el uso de la violencia para conseguir sus fines y la justificación de la misma.

Por otro lado, aquellos que hayan tenido acceso o interés por visualizar el documental de Jon Viar, seguramente hayan podido entender de una manera muy distinta lo que fue el fin de la banda terrorista, conociendo además relatos de rechazo a la violencia desde los primeros inicios de la historia de ETA. Por ello, estos podrán haber formado un pensamiento mucho más reconciliador, dejando atrás el apoyo a unas ideas que debieron quedar atrás con la disolución de la banda y cuyo apoyo a día de hoy carece de sentido histórico y social.

Hemos podido presenciar de forma clara, cómo la imagen que se da de los presos etarras, por ejemplo, difiere mucho entre los documentales. En “Traidores” se observa un claro entendimiento de por qué esas personas pasaron por la cárcel, siendo conscientes de la repercusión de sus actos, la crueldad de los mismos y mostrando el papel reconciliador y reformista que tuvo su paso por la cárcel. Sin olvidar tampoco la mención a lo duro que era para las familias tener a los presos lejos de sus casas, una situación que es normal y que debe presentarse como un elemento sobre el que reflexionar en la sociedad de hoy en día, pero sin tintes políticos de represión o injusticia social. Por otro lado, el documental “País vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz” presenta la figura de muchos presos como Josu Ternera, como una especie de referente retórico para ETA. Se observa una especie de mitificación de su figura, ensalzando sus esfuerzos por conseguir la paz, obviando sus acciones previas y la repercusión de las mismas, llegando incluso a no ser considerados como asesinos sino como presos políticos (Domínguez, 2006).

Hemos podido identificar igualmente que los tres documentales analizados contienen numerosos contrastes, ya que en unos se trata de desmitificar el conflicto mientras que en otros se pretende todo lo contrario. De hecho, la palabra “conflicto” tiene una importancia distinta en cada uno de ellos, empleándola unos para suavizar el trasfondo de la cuestión, para dejar ver que no era una guerra entre bandos sino algo mucho menos importante, y en otros se argumenta el conflicto como algo verdaderamente intrínseco a la sociedad vasca y cuyas consecuencias generaban odio y distanciamiento en la sociedad al ser muy profundas. De igual manera, la palabra terrorismo tiene un calado diferente en todos ellos. Mientras que en “País Vasco y Libertad: un largo camino hacia la paz” se critica el uso de esa palabra al calificarla como despectiva y que no reflejaba lo que los miembros de ETA eran. Para ellos, los presos de ETA no habían sido encarcelados por cometer actos terroristas sino por sus ideas políticas, se trata de presentarles como actores políticos en vez de como terroristas. Sin embargo, en los otros dos documental, se emplea la palabra “terrorismo” de manera descriptiva y con gran dureza, con el fin de que la gente no olvidara las acciones que se habían cometido.

De igual manera, el tema de las víctimas es tratado de muy diferente forma en todos ellos, e incluso es omitido prácticamente en “País vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz”, mostrando lo que ellos consideraban como las únicas víctimas a los etarras. Sin embargo, en “Traidores” y en “El Fin de ETA” sí que son capaces de mostrar ambos lados de la moneda, poniendo de manifiesto el sufrimiento de todos ellos y tratando de mostrar el papel reconciliador de las víctimas y el reconocimiento que estas deben de tener en la sociedad vasca.

Como hemos podido observar a lo largo de estos tres documentales, la elección de los personajes y las palabras que cada uno de ellos empleaban, eran capaces de aportar matices muy distintos sobre una misma idea. Ninguno de estos dos elementos es casualidad y han sido capaces de confeccionar relatos muy distintos dependiendo de quién contara su parte de la historia. Probablemente tanto “Traidores” como “El Fin de ETA” hayan sido capaces de elegir un elenco de partícipes mucho más amplio, dando la oportunidad de expresarse a personajes singulares e importantes de ambos bandos durante el proceso del fin de la banda, mientras que en “País vasco y Libertad” el sesgo se aprecia mucho más marcado, sin ninguna representación de miembros del Gobierno nacional

durante esos años, representantes de colectivos y asociaciones de las víctimas ni testimonios de terroristas arrepentidos. Como se ha comentado en el apartado anterior, esto es un claro ejemplo del empleo del *framing* dentro de los medios de comunicación, no con la intención de simplificar un mensaje, sino con el único propósito de formar una opinión sesgada en base a aquello que se presenta.

Por todos estos rasgos, diferencias y matices claves en el análisis de los documentales y ante la pregunta que nos planteábamos al inicio de este trabajo sobre si los medios de comunicación han podido conformar el pensamiento juvenil sobre lo que fue el fin de ETA y el conflicto vasco, la respuesta sería sí. Aunque estos documentales son un mero ejemplo de algo más amplio como es el hecho de que los medios de comunicación influyen en la forma de ver del fenómeno de ETA.

Este trabajo cuenta con numerosas limitaciones que complican el poder responder a las preguntas de investigación de una manera rotunda. Para comenzar, el acceso a encuestas de opinión sobre lo que la sociedad vasca piensa hoy en día de ETA es complicado porque son muy antiguas o poco elaboradas. El centrarse en documentales, a pesar de ser los más relevantes para el grupo de población estudiado, y dejar atrás prensa escrita y televisión, con lo importante que estos han sido en la presentación de lo que fue ETA y su fin, también limita el posible estudio del empleo del *framing* y la *agenda setting* dentro de estos medios de comunicación. Creo personalmente que si se ampliara el grupo poblacional y se estudiaran tanto prensa escrita como telediarios dentro de los programas emitidos por la televisión, se obtendrían unos resultados de investigación mucho más concluyentes y un trabajo mucho más sólido.

La formación de una idea depende enormemente de los relatos que se nos cuenten o a los que tengamos acceso en nuestra sociedad, por ello y tras haber observado estos contenidos audiovisuales y sus diferencias, se puede afirmar que la opinión que un joven puede formarse sobre un mismo asunto depende enormemente de aquello que esté observando ya que no se cuenta de la misma manera ni con las mismas características un hecho histórico.

8. Bibliografía

- Aalberg, T., Strömbäck, J., & de Vreese, C. (2011). The framing of politics as strategy and game: A review of concepts, operationalizations and key findings. *Journalism*, 13(2), 162-178.
- Almond, G., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture*. Nueva York: Princeton University Press.
- Argomaniz, J. (2019). Civil Action against ETA Terrorism in Basque Country. *Civil Action and the Dynamics of Violence* (9), 229-254.
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*, 2, 36-42.
- Bateson, G. (1972). A theory of play and fantasy. En G. Bateson, *Steps to an ecology of mind: collected essays in anthropology, psychiatry, evolution and epistemology* (págs. 138-148). New York: Ballantine Book.
- Bermúdez Vázquez, M. (2016). Análisis del discurso político contemporáneo: El camino de la retórica a la política. *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Comunicracia y desarrollo social* (págs. 929-941). Sevilla: Egregius.
- Burgena, L. (2016). *Cine documental sobre ETA y el conflicto vasco*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Cardete Quintero, M. J., Curiel, E., & Antonovica, A. (2020). La comunicación persuasiva en política como elemento fundamental en el éxito de nuevas formaciones políticas en España: emisor, mensaje y contexto. Caso Podemos y Ciudadanos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 59-69.
- Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. (2017). *INFORME DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO*. Vitoria-Gasteiz: Editorial MIC.

- Chong, D., & Druckman, J. (2007). FRAMING THEORY. *Annual Reviews Political Science*, 10, 103-126.
- De la Calle, L., & Sanchez-Cuenca, I. (2004). La selección de víctimas en ETA. *Revista Española de Ciencia Política*, 10, 53-79.
- Díaz Gómez, Á. (2004). Socialización Política en la perspectiva educación / comunicación. *Reflexión Política*, 6(11), 170-177.
- Domínguez, F. (2006). *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas*. Madrid: Punto de Lectura.
- Domínguez, F. (2017). *La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo*. Vitoria-Gasteiz: MIC.
- Dorna, A. (1993). ESTUDIOS SOBRE EL DISCURSO POLITICO: El papel persuasivo de las figuras retóricas y de la gestualidad. *Psicología Política*(6), 117-128.
- El Español. (20 de Junio de 2020). ETA nació como un voluntariado: el escandaloso documental de la TV pública francesa. Obtenido de *El Español*: https://www.elespanol.com/espana/politica/20200620/eta-voluntariado-escandaloso-documental-tv-publica-francesa/498951169_0.html
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
- Euskobarometro. (2017). *La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo*. Vitoria-Gasteiz: Editorial MIC.
- GAD3. (2020). *La memoria de un país. Estudio sobre el conocimiento de la historia de ETA en España*. Madrid: GAD3.
- García, A. (2005). Jóvenes y medios de comunicación. *Revista de Estudios Jóvenes*(68), 45-53.
- Gitlin, T. (1980). *The whole world is watching: Mass media in the making and unmaking of the new left*. Berkeley: University of California Press.

- González García, E. (2012). Educación de la Cultura Política en los manuales escolares de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. *Profesorado*, 16(2), 501-516.
- Hallin, D. (1992). The Passing of the “High Modernism” of American Journalism. *Journal of Communication*, 42(3), 14-25.
- Idoiaga, P., & Ramirez de la Piscina, T. (2002). *Al filo de la (in)comunicación. Prensa y conflicto vasco*. España: Fundamentos .
- Iyengar, S., & Kinder, D. (1987). *News that matters: Television and American opinion*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jorge, J. E. (20 de Marzo de 2010). Cambio Cultural. Cultura Política Argentina. Obtenido de *La Cultura Democrática*: <https://cambiocultural.org/cultura-politica/concepto-de-cultura-politica/>
- Juaristi, J. (1987). Spoon River, Euskadi. *Suma de varia intención* (pág. 52). Madrid: Pamiela.
- Koziner, N. S. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1), 1-25.
- Kracauer, S. (1989). *Teoría del cine. La redención de la realidad física*. Barcelona: Paidós.
- Lázaro, F. (2020 de Octubre de 2020). Más de la mitad de los españoles no sabe quiénes son Miguel Ángel Blanco, Irene Villa y Ortega Lara. *El Mundo*.
- Lacoste, T. (Dirección). (2020). *País Vasco y Libertad, un largo camino hacia la paz* [Película]. Productor: Sisters Productions
- Leonisio, R. (2019). El impacto del terrorismo en el discurso político en España: un análisis de contenido de los discursos de los presidentes de Gobierno en los debates parlamentarios. *Revista Española de Ciencia Política*, 49, 129-149.

- Llera, F., & Leonisio, R. (2017). *La estrategia del miedo. ETA y la espiral de silencio en el País Vasco*. Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. Álava: MIC.
- Mata López, T. (2018). Terrorismo y comportamiento político: España y el caso de ETA. *Tesis Doctoral*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- McCombs, M. (1997). Building Consensus: The News Media's Agenda-Setting Roles. *Political Communication* (4), 433-443.
- Medina, M. (7 de Diciembre de 2020). El 'traidor': así es la vida después de abandonar ETA. *El Confidencial*.
- Murua, I., & Ramirez de la Piscina, T. (2017). Ceasefire as bad news: the coverage of the end of ETA in the Basque and Spanish press (72). *Revista Latina de Comunicación Social*, 453-467.
- Navarro, J. (15 de Octubre de 2020). El miedo y el aprendizaje de los etarras que renegaron de ETA. Obtenido de *El País*: <https://elpais.com/cultura/2020-10-25/el-miedo-y-el-aprendizaje-de-los-etarras-que-renegaron-de-eta.html>
- Nelson, T., Oxley, Z., & Clawson, R. (1997). Toward a Psychology of Framing Effects. *Political Behavior*, 19(3), 221-246.
- Nichols, B. (1991). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos del documental*. Barcelona: Paidós.
- Noelle-Neumann, E. (1993). La Espiral del Silencio. La opinión pública y los efectos de los medios de comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 6(2), 9-28.
- Noriega, G. (2018). *"El fin de ETA": historia del diálogo que terminó con el terror en el País Vasco*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Atlántida
- Ramirez de la Piscina, T., Murua, I., & Idoiaga, P. (2016). Prensa y conflicto vasco (1975-2016): Recopilatorio de actitudes y vicisitudes. *Revista Latina de Comunicación Social*(71), 1007-1035.

- Ramos Requejo, R. (1990). La familia como agente de socialización política. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 9, 85-99.
- Rhodebeck, L. (1998). *Framing policy debates on old age*. Chicago: Political Science Association.
- Salguero, M. (2004). Socialización política para la ciudadanía democrática. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 38, 95-113.
- Sani, G. (Marzo de 1993). CIUDADANOS Y SISTEMA POLÍTICO: PARTICIPACIÓN Y CULTURA POLÍTICA DE MASAS EN ITALIA. *Revista de Estudios Políticos*(79), 121-138.
- Scheufele, D. (1999). Framing As a Theory of Media Effects. *Journal of Communication*, 49(1), 103-122.
- Scheufele, D., & Tewksbury, D. (2007). Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models. *Journal of Communication*, 9-20.
- Segovia, M. (20 de Octubre de 2020). Denuncian que un documental emitido en ETB "enaltece a ETA" por sus "esfuerzos por la paz. *El Independiente*: <https://www.elindependiente.com/espana/2020/10/20/denuncian-que-un-documental-emitido-en-etb-enaltece-a-eta-por-sus-esfuerzos-por-la-paz/>
- Soler Costa, R. (2011). El discurso político como marco de relaciones de poder asimétricas. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* (11), 128-144.
- Somers, M. R. (1995). What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation. *American Sociological Association*, 13(2), 113-144.
- Torreiro, C., & Cerdan, J. (2005). *Documental y Vanguardia*. Madrid: Cátedra.
- UIMP. (24 de Abril de 2021). Los vascos se muestran divididos sobre cómo abordar el final del terrorismo, según el Euskobarometro. *Universidad Internacional Menéndez Pelayo*. Obtenido de <http://www.uimp.es/actualidad-uimp/los-vascos->

se-muestran-divididos-sobre-como-abordar-el-final-del-terrorismo-segun-el-euskobarometro.html

Vallès, J. M. (2007). *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Valles, J. M. (2010). Política democrática y comunicación: un rapto consentido. *Revista de Estudios Políticos* (150), 11-50.

Viar, J. (Dirección). (2020). *Traidores* [Película]. España. Productor: MGC, Handa Movies, TVE, Hiperkinesis Films

Webster, J. (Dirección). (2017). *El fin de ETA* [Película]. Productor: Quality Media

Yubero, S. (2004). Socialización y aprendizaje social. *Psicología social, cultura y educación*, 13(2), 819-844.